



Sobreedad

Nota de alcance: Condición de los alumnos que tienen una edad superior a la considerada teóricamente ideal según las normas legales de acceso al sistema educativo para el año de estudio que cursa.

Nota bibliográfica: DINIECE. Definiciones básicas para la producción de estadísticas educativas. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, 2004. Disponible en:

<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL001041.pdf>. Acceso Julio de 2016.